

## Editorial

### No dejar a nadie atrás: el agua como eje del desarrollo

El espacio de intercambio que genera el 8avo Foro Mundial del Agua, sin duda será el espacio idóneo para seguir avanzando en los temas relevantes a la gestión del agua para poder cumplir con la Agenda 2030.



El 8avo Foro Mundial del Agua es el evento global más importante sobre el agua y se llevará a cabo en un momento histórico en donde las agendas internacionales, regionales y nacionales se están alineando. Con la aprobación de la Agenda 2030, el Acuerdo de París y otros instrumentos de desarrollo globales, como el Marco de Sendai, se ha catalizado los procesos de generación de instrumentos a nivel regional y nacional. En Centroamérica, el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) cuenta con una propuesta de Lineamientos para la Gestión Integrada del Recurso Hídrico y la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) ha preparado una Agenda Hídrica Regional, que incluye un plan de acción. La región está en un buen momento para hacer avances significativos en cuanto a la seguridad hídrica.

Con la elaboración del documento de posición para el 8avo Foro Mundial del Agua, se ha evidenciado la necesidad de trabajar de forma coordinada los temas relacionados a la GIRH, considerando que hay problemas que son comunes y que hay soluciones que son replicables.

Aunque muchos países reportaron haber logrado el ODM sobre agua potable, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, hay una oportunidad para que los países puedan realizar un abordaje más integrado a la gestión del agua; incluyendo aspectos de calidad de agua, eficiencia en el uso del agua, gobernanza y protección de ecosistemas, entre otros. En Centroamérica, en general existen problemas de calidad de los servicios y calidad del agua, así como baja cobertura en saneamiento.

La gestión comunitaria del agua en Centroamérica es un modelo ampliamente utilizado y ha sido clave para contribuir a cerrar la brecha de acceso al agua a nivel rural, por lo el rol de las organizaciones comunitarias de agua y saneamiento, se debe fortalecer.

*Con la aprobación de la Agenda 2030, el Acuerdo de París y otros instrumentos de desarrollo globales, como el Marco de Sendai, se ha catalizado los procesos de generación de instrumentos a nivel regional y nacional.*

La región cuenta con muy pocas acciones para la conservación y re-uso del agua. Así mismo, hacen falta acciones para hacer un uso más eficiente del recurso hídrico, especialmente en las épocas secas, que cada vez se presentan con mayor frecuencia. En cuanto a los efectos del cambio climático, y en el contexto del Marco de Sendai, que promueve un enfoque de prevención de riesgos, la región debe fortalecer un enfoque preventivo para reducir los impactos y efectos de los eventos hidrometeorológicos extremos y contribuir a la adaptación al cambio climático, incorporando la GIRH como marco de referencia.

Un tema relevante para la región es el establecimiento de mecanismos financieros para la planificación y gestión del recurso, así como para la mejora de los servicios de agua y saneamiento. Es necesario implementar medidas a nivel de país y región para asegurar que la gestión del agua cuente con los recursos financieros necesarios. Ya existen experiencias, de las que se puede aprender y modelos que se pueden replicar en otros países. También, existe una brecha en cuanto a los recursos técnicos y la información hídrica necesaria para la toma de decisiones. Lo anterior tiene que ver con la importancia de la creación de capacidades para la participación efectiva de actores y el fortalecimiento de la gobernanza hídrica, como fundamento para avanzar hacia la seguridad hídrica.

Es de especial mención que, a raíz de eventos extremos como la sequía, se ha visto un incremento de

conflictos alrededor del agua entre los distintos usuarios. La resolución de dichos conflictos se ha dificultado, debido a la falta de marcos legales y políticos que establezcan mecanismos de asignación del recurso en estas situaciones. Si bien es cierto que existen algunos instrumentos regulatorios vinculados a la GIRH a nivel nacional, su aplicación sigue siendo una tarea pendiente. Lo que constituye uno de los principales cuellos de botella para avanzar de forma sostenida en el uso sostenible del agua. Es necesario que el agua se convierta en un eje estratégico nacional, para que el conjunto de políticas públicas contemple la protección y uso racional del recurso, como base del desarrollo de los países, de acuerdo a lo establecido en la Agenda 2030.

Guatemala y El Salvador no cuentan con una legislación específica e integral para el agua y países como Costa Rica o Panamá cuentan con legislación muy antigua. Sólo Honduras y Nicaragua han actualizado su legislación, pero en ambos países no se han podido implementar adecuadamente ambas leyes, por lo que subsiste dispersión, fragmentación y poca articulación, lo que crea vacíos, traslape de competencias y contradicciones, como en el resto de los países.

*Para lograr la implementación del ODS 6, los países deben priorizarlo en las estrategias nacionales, de forma que contribuyan a asegurar el agua y el saneamiento para todos...*

Centroamérica, tiene un gran reto para lograr el Objetivo de Desarrollo Sostenible sobre agua. Para lograr la implementación del ODS 6, los países deben priorizarlo en las estrategias nacionales, de forma que contribuyan a asegurar el agua y el saneamiento para todos, con cobertura universal y calidad, bajo una gestión integrada de los recursos hídricos y los ecosistemas. Para ello los países deben pasar de una cultura actual de la abundancia del agua, a una nueva cultura basada en una nueva valoración del agua, considerando aspectos sociales, ambientales y económicos.

El ODS 6.6 es "implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza", por lo que es imperativo avanzar hacia la gestión conjunta de aguas internacionales, así como en el establecimiento de acuerdos que faciliten la cooperación para evitar conflictos y realizar una gestión conjunta del recurso que se comparte.

Para lograr el ODS 6, los países necesitan reconocer el derecho humano al agua y el carácter vital, el valor económico, social y ambiental del recurso y su impacto en el desarrollo sostenible. Así mismo la región debe avanzar hacia la seguridad hídrica, teniendo la GIRH como marco de referencia, para articular el uso y conservación del agua con los objetivos de desarrollo nacional de cada país.

La voluntad política de los gobiernos para facilitar la implementación de acciones para la gestión integrada del agua y asegurar el cumplimiento del marco político-regulatorio a nivel nacional y regional, es un elemento fundamental para que Centroamérica pueda dar cumplimiento a lo establecido en materia hídrica en la Agenda 2030. El espacio de intercambio que genera el 8avo Foro Mundial del Agua, sin duda será el espacio idóneo para seguir avanzando en estos temas, a través del intercambio de experiencias y la identificación de soluciones. ●

# Centroamérica en el 8avo Foro Mundial del Agua

El Foro Mundial del Agua es uno de los eventos más importantes sobre el tema del agua. Es organizado por el Consejo Mundial del Agua para poder incidir sobre la toma de decisión sobre el agua, buscando una gestión sostenible del mismo. Tiene un alcance político, técnico e institucional, con participación de actores de los diferentes sectores.

Los Foros Mundiales se llevan a cabo cada tres años con el propósito de promover el intercambio de experiencias, generar una mayor conciencia sobre la importancia de los asuntos relacionados al agua y compromisos políticos acerca del tema. En esta octava edición, las Américas tiene una oportunidad valiosa para compartir sus avances y retos más relevantes, puesto que se llevará a cabo en Brasil. Los procesos hacia los Foros son importantes para actualizar información sobre los recursos hídricos e identificar mensajes clave sobre el trabajo por hacer a nivel de región; significa reunir a las partes interesadas y generar diálogo sobre los temas relacionados al agua, que es uno de los objetivos de GWP. Para GWP Centroamérica, el proceso hacia el Foro Mundial del Agua, es una manera de asegurar que la membresía pueda ser parte de un proceso global y de que la región tenga voz. En esta ocasión, como en algunas ediciones anteriores, GWP Centroamérica es parte del equipo que está coordinando el proceso preparatorio y regional, específicamente como co-coordinador del proceso para la sub-región de Centroamérica, y ha estado coordinando la elaboración del documento de posición que incluye datos oficiales de los países y cuenta con la revisión de los actores del sector hídrico a nivel de país. A continuación se presenta un resumen del documento de posición de Centroamérica de acuerdo a los temas priorizados para este 8avo Foro Mundial del Agua.

## CLIMA Seguridad hídrica y cambio climático



De acuerdo a la Cepal (2013), Centroamérica es una de las regiones más expuestas a fenómenos climáticos.

La sociedad centroamericana y sus ecosistemas son particularmente vulnerables a los efectos adversos del cambio climático. La característica geográfica de la región, al ser un Istmo estrecho entre dos continentes y entre los océanos Pacífico y Atlántico, tiene extensas costas con áreas de baja altura. Es una región recurrentemente afectada por sequías, lluvias intensas, ciclones y el fenómeno El Niño-Oscilación Sur (ENOS).

A esto se suma que la variabilidad y el cambio climático aumentan el riesgo de desastres por eventos de carácter hidro-meteorológico, que unido a la vulnerabilidad social de la región, tiende a profundizar los impactos del incremento en frecuencia, intensidad de los desastres. De acuerdo con el índice de riesgo climático global de la organización German Watch del período 1994-2013 indica que Honduras es el país con mayores impactos recibidos, Nicaragua el cuarto, la República Dominicana el octavo, Guatemala el noveno, El Salvador el decimosegundo, Costa Rica el sexagésimo y Panamá el nonagésimo (Cepal, 2013).

Las condiciones del cambio climático, combinados con el efecto de El Niño, amenazan con incrementar los efectos que se viven en el Pacífico. Durante el 2014 y el 2015 el corredor seco centroamericano experimentó un déficit de lluvias que originó condiciones de sequía entre moderada y severa en los siete países. El efecto se manifestó sobre el ambiente, la agricultura, los recursos hídricos y la seguridad alimentaria, entre otros. Los registros de precipitación reportaron los mínimos de lluvia acu-

mulada más bajos de los últimos cuarenta años. En algunas zonas no llovió hasta por 42 días consecutivos y en algunos casos el déficit de precipitaciones ascendió a más del 65% del volumen normal para la estación seca (CRRH-SICA, 2014).

Los servicios meteorológicos e hidrológicos nacionales, articulados en el Foro del Clima de América Central, que coordina el Comité Regional de Recursos Hidráulicos (CRRH-SICA), emitieron alertas que impulsó a los gobiernos a crear comités y promulgar decretos de emergencia, para enfrentar la sequía y mitigar su impacto sobre las actividades productivas y grupos de población más vulnerables.

Este fenómeno se prolongó durante todo el 2015 y la estación seca del 2016 (ERCA, 2016). Por lo que resulta urgente mejorar el conocimiento relativo al estrés hídrico ante la variabilidad climática y la exposición a afectaciones del recurso por eventos meteorológicos extremos así como continuar fortalecimiento los instrumentos políticos, estratégicos y de planificación en el tema. El tema del cambio climático no sólo se ha convertido en uno de los temas prioritarios en la agenda políticas de los países, sino que además de la cooperación internacional.

## GENTE Agua, saneamiento y salud



El análisis de los países de la región permite encontrar algunos aspectos comunes en la situación de la atención de su población en el acceso del agua y saneamiento.

Existe un déficit en la cobertura de agua potable en toda la región en especial en las áreas rurales, a esto se suma las debilidades en la calidad de los servicios en términos de frecuencia y calidad del

agua que recibe la población. Si bien las cifras de cobertura de agua potable no son tan bajas como las de saneamiento aún se debe seguir trabajando hasta lograr una cobertura total, con horario del servicio diario y con una alta calidad de agua.

En cuanto a la cobertura de saneamiento, también existe una mayor brecha a nivel rural. En estas regiones en la mayoría de los casos se utilizan letrina

### PORCENTAJES DE COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS EN LOS PAÍSES CENTROAMERICANOS\*

\*Datos tomados del documento de Centroamérica hacia el VII Foro Mundial del Agua, 2015

#### GUATEMALA

Agua potable: 99% en el área urbana y 89% en el área rural.

Saneamiento: 88% en el área urbana y 72% en el área rural.

#### EL SALVADOR

Agua potable: 94% en el área urbana y 81% en el área rural.

Saneamiento: 79% en el área urbana y 53% en el área rural.

#### HONDURAS

Agua potable: 97% en el área urbana y 81% en el área rural.

Saneamiento: 86% en el área urbana y 74% en el área rural.

#### NICARAGUA

Agua potable: 98% en el área urbana y 68% en el área rural.

Saneamiento: 63% en el área urbana y 37% en el área rural.

#### COSTA RICA

Agua potable: 100% en el área urbana y 91% en el área rural.

Saneamiento: 95% en el área urbana y 92% en el área rural.

#### PANAMÁ

Agua potable: 97% en el área urbana y 86% en el área rural.

Saneamiento: 77% en el área urbana y 54% en el área rural.

y en muy pocos casos se cuenta con otro tipo de tecnología o con sistemas de tratamiento de aguas residuales.

Las dificultades de contar con sistemas adecuados de recolección de residuos sólidos, sigue siendo un factor de contaminación, especialmente de ríos a donde buena parte de estos residuos terminan siendo depositados.

Las fuentes disponibles de agua se encuentran con un alto grado de contaminación, debido a que las aguas residuales se descargan directamente a los ríos, sin ningún tipo de tratamiento. La calidad del agua en los ríos de la región se ve severamente afectada por la falta de una gestión de desechos sólidos eficiente.

De acuerdo al ERCA (2016) la gestión comunitaria del agua en Centroamérica es un modelo ampliamente utilizado y ha sido clave para contribuir a cerrar la brecha de acceso al agua y el saneamiento. El reporte estima que en Centroamérica hay cerca de 35.000 organizaciones comunitarias de agua y saneamiento (OCSAS), encargadas de servir a unos 15 millones de personas (32% de los habitantes del Istmo).

## DESARROLLO Agua para el desarrollo sostenible



En los países de la región, pese a que el agua no ha adquirido el nivel de eje estratégico que se requiere para ser un factor director en las políticas públicas, sí existe una identificación del fuerte vínculo del recurso hídrico con la economía, la sociedad y el ambiente.

El desarrollo sostenible de los países requiere aprovechar los usos múltiples del agua como riego, producción de energía, producción industrial y consumo humano, entre otros. Sin embargo, esta tarea requiere contar con infraestructura de almacenamiento que permita administrar los riesgos asociados al agua, fortalecer la institucionalidad y el marco regulatorio, que permita ordenar el aprovechamiento de fuentes de agua, una explotación racional y prácticas que eviten la contaminación de fuentes y cuerpos de agua.

La demanda real del recurso hídrico a nivel de cada país se desconoce debido a que la calidad de la información hídrica que se maneja afecta la capacidad de los países para conocer la demanda y uso real del agua, los usuarios efectivos y para controlar la sobre explotación del recurso. Lo anterior, no estimula el uso racional del recurso hídrico ni facilita sanciones para evitar la sobre explotación. Tampoco contribuye a la aplicación de un enfoque de cuenca, que permita asignar las concesiones de acuerdo al recurso disponible a ese nivel.

A nivel de la región, el monto que debe pagarse por el aprovechamiento de agua no se convierte en un instrumento económico que incentive la

eficiencia en zonas con abundancia de agua y una fuente de inversiones para reservorios y canalizar agua a zonas con escasez de agua. Uno de los países que ha logrado la implementación exitosa de un canon por aprovechamiento del agua es Costa Rica, el cual es el más avanzado en la región.

Al mismo tiempo cada país trabaja en mecanismos que permitan el uso sostenible del recurso agua a nivel industrial, agrícola e hidroeléctrico. En el sector industrial, se debe mejorar las tecnologías para reducir la cantidad de agua utilizada y asimismo debe ser obligatorio tener una planta de tratamiento interna para que el efluente de la producción vertido a las fuentes de agua regrese al ambiente con una calidad óptima para permitir su uso y la continuación de la vida acuática.

En el sector agrícola se deben mejorar la eficiencia de los sistemas de riego y la implementación de sistemas de almacenamiento de agua, para evitar pérdidas y asegurar un alto nivel de producción incluso en la temporada de sequía.

En cuanto a la producción de energía, más de la mitad de la energía de la región proviene de fuentes hídricas, por lo que la situación futura de estrés hídrico amenaza no solo la actual producción de energía, sino amenaza la expansión del sistema eléctrico con nuevos proyectos. Esto obliga a la configuración de escenarios alternativos basados en otras fuentes, y también requiere un nuevo enfoque para proponer reservorios multipropósito.

Otras actividades de interés en el uso de los recursos hídricos es el sector turismo, la demanda de agua aumenta en temporadas altas de turismo lo cual lleva a empeorar la situación del estrés hídrico en la región y genera competencia por uso, especialmente con las comunidades aledañas.

Los países señalan diversos enfoques para encarar las necesidades del agua para el sostenimiento de las actividades de desarrollo. En Honduras se ha creado el Plan Nacional de Riego y Drenaje de Honduras (PNRD), El Salvador está implementando con varios municipios el Programa de Sustentabilidad, Mitigación y Adaptación al Cambio Climático. Costa Rica, en la región más seca en el norte del país, desarrolló y ejecuta un programa que lo integran una serie de proyectos de gestión e infraestructura con un abordaje holístico, y que ha marcado un modelo para atender de forma oportuna y efectiva las necesidades de agua de las comunidades y del desarrollo económico del país. Este programa es conocido como Programa Integral de Abastecimiento de Agua de Guanacaste (PIAAG). En Panamá, se plantea aumentar la capacidad hidrológica del país a fin de disminuir la vulnerabilidad a eventos hidrológicos extremos, a través del diseño e implementación del Plan de Seguridad Hídrica, el cual incluye medidas como la construcción de reservorios multipropósito.

## URBANO Gestión integrada de las aguas urbanas y desechos urbano



La tendencia de concentración urbana es una tendencia mundial, y es un fenómeno que ha mantenido el ritmo en Centroamérica.

En 1970 el 62% de la población centroamericana habitaba en zonas rurales (ERCA, 2016), y ya para el 2016 el PNUD en su reporte sobre el Índice de Desarrollo Humano (IDH) muestra que todos los países tienen más de la mitad de la población viviendo a nivel urbano. (Ver Tabla 1)

El incremento de la población urbana está asociada a la migración del campo a la ciudad, la cual es espontánea y no planificada, lo que implica la apertura de nuevos escenarios de riesgo y vulnerabilidad, tanto ambiental, como social y de la infraestructura. La insuficiente o nula planificación urbana, junto con la debilidad financiera y técnica de las entidades responsables de la gestión de servicios urbanos, ha resultado en marcos institucionales, regulatorios y de control limitados para enfrentar las presiones ambientales, sociales y económicas de los centros urbanos (ERCA, 2016).

Por lo tanto, los servicios básicos como el abastecimiento de agua, el saneamiento y la recolección de desechos son deficitarios (ERCA, 2016). Además, la gobernabilidad del recurso hídrico, la salud y el ambiente han fallado en incorporar a la ciudadanía en el manejo y disposición final de los residuos, en procesos de reducción, separación y aprovechamiento, re-uso y reciclaje, sin mencionar que en una cultura de uso racional del agua.

Las zonas urbanas presentan poca inversión en infraestructura y alcantarillado por parte de las entidades administradoras de los acueductos y las municipalidades. Por otra parte, las dificultades para los países de contar con sistemas adecuados de recolección de residuos sólidos, sigue siendo un factor de contaminación, ocasionando que los cuerpos de agua sean vertederos de residuos sólidos en detrimento de la calidad del agua. Esto implica que cada país debe hacer ejercer sus reglamentos, normas y leyes en cuanto al uso y manejo del recurso hídrico y desechos sólidos. Hasta ahora cada país ha trabajado en la existencia de una legislación que permita el control sobre este tema, sin embargo algunas leyes necesitan ser reformadas y/o actualizadas y así mismo hacer énfasis en

Tabla 1: Centroamérica: Población y proporción urbana 2016

PAÍS	POBLACIÓN EN MILLONES	POBLACIÓN URBANA %
Guatemala	16,3	51,6
Honduras	8,1	54,7
El Salvador	6,1	66,7
Nicaragua	6,1	58,8
Costa Rica	4,8	76,8
Panamá	3,9	66,6
República Dominicana	10,5	79,0

Fuente: PNUD (2016).

CONTINÚA EN PÁGINA 4

el cumplimiento de las mismas y en aplicación de sanciones de acuerdo al daño ocasionado y de esta manera incentivar la conciencia ambiental tanto en pobladores como en productores industriales.

Las soluciones que se señalan en los países para enfrentar los problemas urbanos relacionados al recurso hídrico se relacionan especialmente con la mejora de los marcos políticos y regulatorios. En Guatemala se modificó el Reglamento de las Descargas y Re-uso de Aguas Residuales y de la Disposición de Lodos, se puso en vigencia la Política Nacional para la Gestión Integral de Residuos y Desechos Sólidos. En Honduras se trabaja en un borrador de Reglamento Nacional de Descargas y Reutilización de Aguas Residuales. En El Salvador se publicó La Estrategia Nacional de Saneamiento Ambiental (ENSA).

En Costa Rica se estableció la Política Nacional de Saneamiento en Aguas Residuales de largo plazo 2016-2045 (PNSAR) y la Política Nacional de Agua Potable, así como el Reglamento de Vertido y Re-uso de Aguas Residuales y el Reglamento de Aprobación y Operación de Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales. En Panamá se cuenta con el Plan Estratégico Nacional 2014-2019 (PEG) y el Plan Quinquenal de Inversiones de Ordenamiento Territorial para el Desarrollo Sostenible 2015-2019, así como el Programa de Saneamiento de Rellenos y Vertederos Sanitarios y el Programa Basura Cero 2015-2035 de la Alcaldía de Panamá basado en los principios que sustentan la jerarquía de los desechos: reducir, reutilizar y reciclar.

En materia de provisión urbana, una medida requerida en todos los países es la inversión en infraestructura tanto de acueductos y sistemas de saneamiento, como para la prevención y mitigación de desastres naturales. El Estado debe dar prioridad estratégica al tema del agua para la asignación de los recursos, pero es aún mucho lo que se puede avanzar con la valoración económica del agua, que se traduzca en aumentos de recursos que financien las inversiones y en mantenimiento de los sistemas de acueductos y alcantarillados.

## ECOSISTEMAS

### Calidad del agua, medios de subsistencia de los ecosistemas y biodiversidad



Los países centroamericanos muestran un marco de políticas y cuerpos legales que reconocen la importancia de los ecosistemas para la generación del servicio de protección de fuentes de agua, y de la interacción con los otros beneficios eco-sistémicos de los bosques y los cuerpos de agua.

Las políticas ambientales de la región posicionan al agua como punta de lanza y uno de sus ejes estratégicos que permite la vinculación con las acciones de protección del suelo, conservación de los bosques, la biodiversidad y el cambio climático.

Sin embargo, la región ha venido enfrentando limitaciones financieras para expandir y hasta proteger las áreas de conservación, ya que es difícil ampliar la conservación con base en los presupuestos públicos o la cooperación internacional. Esto implica que la conservación debe vincularse con el financiamiento que pueden proveer las tarifas y cobros por uso del agua que incorporen los costos de protección de las áreas de recarga.

Los países centroamericanos trabajan para implementar una Estrategia común en busca de la coordinación de las acciones existentes relacionadas con la conservación del agua, las medidas forestales, las áreas protegidas y el uso del suelo, en reconocimiento de que el agua forma parte de un sistema mayor compuesto por otros recursos naturales.

Esto significa que no solo se estarían enfocando en abastecimiento de servicios básicos a la población, sino que también en la protección de las fuentes de agua para así lograr reducir la contaminación de las mismas y aumentar la calidad del agua en las fuentes naturales que permita utilizarlas como fuentes de abastecimiento y también que permita el desarrollo de la vida acuática y terrestre. Esta estrategia aseguraría la disponibilidad de agua para generaciones futuras y un aumento considerable en la calidad de vida de los habitantes.

#### DÍA MUNDIAL DEL AGUA 2018: NATURALEZA POR EL AGUA

El tema del Día Mundial del Agua 2018 (marzo 22) va a la par con las discusiones sobre ecosistemas en el Foro Mundial del Agua, puesto que los ecosistemas dañados afectan la cantidad y calidad del agua disponible para el consumo humano. En la actualidad, 2.100 millones de personas viven sin agua potable en el hogar; afectando su salud, educación y medios de vida.

Es relevante mencionar también que el Objetivo de Desarrollo Sostenible 6.6 es "de aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos", lo que refleja la importancia que estos tienen en el marco de la GIRH y el marco político internacional.

## FINANCIAMIENTO

### Financiamiento para la seguridad hídrica

La seguridad hídrica en Centroamérica demanda nuevos esquemas para financiar la protección y aprovechamiento del agua y el saneamiento.

El agua tiene un valor como recurso en todos los diversos usos y aprovechamientos a los que se destina, sin embargo, el desconocimiento de este valor económico del agua, ha provocado que la población vea el agua como un recurso abundante; lo que incentiva la sobre explotación y el desperdicio. Esta cultura en buena parte se deriva del bajo valor que se le da al agua, lo que generalmente se refleja en las bajas tarifas de los sistemas de provisión de agua y los sistemas sanitarios y la falta de un cobro o canon por el uso de la misma.

El canon por aprovechamiento de agua, al estilo del que se aplica en Costa Rica es un instrumento novedoso con el que se logra un pago por el aprovechamiento, uso del recurso hídrico, lo que permite la internalización de las externalidades negativas generadas por los usuarios del recurso. Los recursos de este canon se destinan a la conservación del recurso hídrico, al financiamiento forestal y a la administración del recurso. Pese a lo novedoso del instrumento, todavía los costos que involucra no logran ser el incentivo al uso racional que el país busca, por lo que aún debe evolucionar para incorporar más información del valor económico del agua. Igualmente, el canon de vertidos en Costa Rica es un avance para desestimular la contaminación de los cuerpos de agua y seguir el principio de quien contamina paga. Sin embargo, igualmente es un instrumento que está en evolución en espera de que se fortalezca la institucionalidad para mejorar el registro de usuarios, parámetros de vertido, monitoreo, etc.

La importancia de estos instrumentos económicos es que permiten un mejor alineamiento de las tarifas y cargos por uso de las fuentes y cuerpos de agua con un valor económico real. El uso de este tipo de instrumentos debería generalizarse en toda la región, como una fuente de financiamiento interna, que permita la inversión para la gestión integrada de los recursos hídricos.

Los países sufren de un gran rezago en la inversión requerida para el mantenimiento, la mejora y ampliación de los sistemas de acueductos y alcantarillados y para enfrentar las amenazas por eventos hidro-meteorológicos extremos. Los usuarios de los acueductos y alcantarillados deben contribuir en el financiamiento de la mejora en infraestructura y el mantenimiento, por lo que las tarifas realistas y nuevos instrumentos económicos deben fomentarse en la región. En materia de inversiones, los países requieren elaborar un plan de inversión integral y de largo plazo, ya que la práctica son planes de inversión parciales que no necesariamente siguen una agenda del desarrollo del recurso hídrico. Algunas de las inversiones que corresponden a administradores municipales y comunales, cuya planificación de la inversión es muy limitada, y simplemente sus inversiones no forman parte de los planes nacionales de inversión en el sector. ♦

E: gwpcam@gwpcentroamerica.org  
T: (504) 2232 0052 • (504) 2239 0588  
D: Apdo Postal 4252, Tegucigalpa, Honduras

[www.gwpcentroamerica.org](http://www.gwpcentroamerica.org)  
[www.facebook.com/gwpcam](https://www.facebook.com/gwpcam)

Entre~Aguas es una publicación bianual de GWP Centroamérica.

Agradecemos el aporte de los expertos para esta edición. El contenido de los artículos no refleja necesariamente la posición de GWP. Se permite la reproducción total o parcial de las notas citando su respectiva fuente.

GWP Centroamérica es una red internacional de organizaciones involucradas en la gestión del agua. Nuestra visión es la de un mundo con seguridad hídrica y nuestra misión es promover la gobernabilidad y gestión de los recursos hídricos para un desarrollo sostenible y equitativo.

Hablemos sobre el agua, clima y desarrollo

Visite nuestro blog  
[gwpcam.wordpress.com](http://gwpcam.wordpress.com)